

16



221820

221820

C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I Ó N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, nº 219.949  
POR UN SISTEMA PERFECCIONADO CON SUS DISPOSITIVOS CORRESPONDIEN  
TES PARA COCCIÓN DE LADRILLOS Y OTRAS PIEZAS CERÁMICAS", a fa-  
vor de DON MARIANO GINER GALLEGO, de nacionalidad española, re  
sidente en BARCELONA, calle de Balmes, nº 88.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejo-  
ras en el objeto de la patente principal nº 219.949 por un sis-  
tema perfeccionado con sus dispositivos correspondientes para  
cocción de ladrillos y otras piezas cerámicas.

5. En la patente principal se reivindicaba un sistema en el  
que interviene un tren de cocción que corre a todo lo largo de  
los carriles sobre el estivado de las piezas cerámicas, habien-  
dose previsto una marcha continua en la cual el tren de cocción  
que es un túnel móvil se desliza proporcionando a la estiva de  
10. ladrillos las fases de precalentamiento, cocción propiamente di-



16 M

221820

cha y preenfriamiento.

Sin embargo en determinados casos es necesario intensificar la acción de cocción propiamente dicha y en este caso, la marcha continúa y con los dos frentes abiertos, del tren de

5. cocción no llega a producir el resultado perfecto que se desea. Para mejorar el sistema se ha previsto que la marcha del tren de cocción sea por intermitencias, correspondiendo al tiempo de parada en cada intermitencia a la duración prevista de la cocción.

10. En consecuencia en el tren de cocción se establece en el cuerpo de cocción propiamente dicha unas compuertas anterior y posterior operativamente dispuestas para poder descender y cerrar ambos frentes del cuerpo de la vagoneta de cocción y dejar encerrada entre ellas la estiva de ladrillos o piezas cerámicas, con independencia de las estivas adyacentes.

15. Cuando se considera suficiente el tiempo de cocción, se levantan las compuertas y se hace avanzar el tren, pasando entonces, la estiva cocida a la posición de preenfriamiento, según se determina en la patente principal.

20. La cocción pues sigue siendo continúa en la generalidad de su acepción pero por saltos para definir la cocción en cada estiva.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

221820

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, número 219.949 por un sistema perfeccionado con sus dispositivos correspondientes para cocción de ladrillos y otras piezas cerámicas, caracterizadas esencialmente por el hecho de establecer en la vagoneta de cocción dos compuertas operativamente dispuestas para poder cerrar el espacio de dicha vagoneta durante la cocción y mantener en este espacio a la estiva de ladrillos o piezas cerámicas que han de cocerse, quedando las estivas anteriores en régimen de precalentamiento y las posteriores en régimen de preenfriamiento.
10. 2. Mejoras según la anterior reivindicación en las que la marcha del tren de cocción es por intermitencias que tendrán sus momentos de detención correspondientes al tiempo que ha de durar la cocción de cada estiva.
15. 3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2 en las que para corresponder a la marcha intermitente del tren de cocción, se disponen las estivas de ladrillos o piezas cerámicas, de manera que dejen entre una y otra espacio suficiente para el juego de las compuertas de la vagoneta de cocción.
20. 4. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 219.949 por un sistema perfeccionado con sus dispositivos correspondientes para cocción de ladrillos y otras piezas cerámicas.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 16 de Mayo de 1955.

MARIANO GINER GALLEGO.

p.a.

**JAIME ISERN MIRALLES**  
P. P.